



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II Y LOS ARTÍCULOS 50, 51 y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA 04 ASAMBLEA GENERAL, TERCERA EXTRAORDINARIA, MISMA QUE SE REALIZARÁ A LAS **09:30 HORAS**, DEL DÍA **01 DE OCTUBRE DEL 2018**, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO. ✓
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ✓ PRESENTACIÓN, LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE CABILDO 51, 52 Y 53, CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES; 34a ORDINARIA, 4a. SOLEMNE y 15a EXTRAORDINARIA RESPECTIVAMENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018.
- V. ✓ PRESENTACIÓN, LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE CABILDO 01 CORRESPONDIENTE A LA 1ra SESIÓN SOLEMNE (TOMA DE PROTESTA).
- VI. ✓ PRESENTACIÓN, LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE CABILDO 02 CORRESPONDIENTE A LA 1ra. SESIÓN EXTRAORDINARIA
- VII. ✓ PRESENTACIÓN, LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE CABILDO 03 CORRESPONDIENTE A LA 2da. SESIÓN EXTRAORDINARIA
- VIII. ✓ APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018-2021.
- IX. ✓ APROBACIÓN DEL CALENDARIO PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES DE CABILDO.
- X. ✓ ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CONVENIO DE COLABORACIÓN DE LA RED DE EMERGENCIAS MÉDICAS DE ZACATECAS (REMEZA) Y CONTRATACIÓN DE PROFESIONISTAS EN ENFERMERÍA Y ODONTOLOGÍA.
- XI. ✓ SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DE ELEMENTOS DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA CURSAR EL DIPLOMADO DE TÉCNICO DE URGENCIAS MÉDICAS EN EL ÁREA DE CIENCIAS DE LAS SALUD EN LA UAZ.
- XII. ✓ APROBACIÓN DE ESTRATEGIA Y DESCUENTO PARA INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL
- XIII. ✓ CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

**ATENTAMENTE**

**SOMBRERETE, ZAC. A 29 DE SEPTIEMBRE 2018**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SOMBRERETE, ZAC.

**ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**